



## AYUNTAMIENTO DE FRAGA

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), relativo al interés público para instalación de parque fotovoltaico y su línea de evacuación en polígono 4, parcelas 517, 194, 196 y 195, de Fraga (Huesca) solicitado por Desarrollos del Guepardo, SL.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2025, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“Primero.— Informar favorablemente el interés público solicitado por Desarrollos del Guepardo, SL, NIF B10775435, para instalación de parque fotovoltaico y su línea de evacuación, con emplazamiento en polígono 4, parcelas 517, 194, 196, 195, de Fraga (Huesca), referencia catastral número 22155A00400517, 22155A00400194, 22155A00400196, 22155A00400195.

Segundo.— Someter el expediente a información pública, mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, y simultáneamente solicitar informe al Consejo Provincial de Urbanismo por un plazo de dos meses, de conformidad con los artículos 35 y 36 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón.”

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en horario de oficina o en el Portal de la Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Fraga ([www.fraga.org](http://www.fraga.org)).

Fraga, 3 de febrero de 2025.— El Alcalde, José Ignacio Gramún Castillo.